

En el sector del Ebro se logró ayer otra gran victoria

Cuartel General del Generalísimo



PARTE OFICIAL DE GUERRA

Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 2 de Noviembre de 1938

En el sector del Ebro, han logrado hoy nuestras tropas otra señalada victoria; venciendo todas las resistencias que intentaron oponer los rojos a nuestro avance, llevando a cabo en una profundidad de varios kilómetros, habiéndose ocupado por una parte importantes posiciones al Noroeste y Este de la Sierra de Pandols. y además, desde la Sierra de Caballs, han bajado otras fuerzas hacia la carretera de Pinell a Mora de Ebro, que ha quedado cortada por esa parte y además dominada por el fuego de nuestros cañones.

El quebranto causado al enemigo ha sido muy grande, pues solo en las posiciones de Pandols, se han enterrado unos 200 cadáveres de los rojos, siendo muchos los que quedan en el campo en que se ha desarrollado la acción.

El número de prisioneros es también elevadísimo y a la hora de dar el parte, se llevan anotados más de 750.

Se ha cogido grandísima cantidad de armamento y material y dos depósitos de municiones.

Actividad de la Aviación propia

Sigue siendo muy brillante la actuación de nuestra aviación, no sólo por su eficaz cooperación con las fuerzas de tierra, sino también por sus notables victorias en cuantos combates aéreos sostiene con la aviación enemiga.

En el día de hoy, en dos combates, han sido derribados 18 aviones rojos, de ellos 5 «Boeing» y 13 «Curtis».

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia, Alicante y Tarragona y durante la noche última, volvieron a ser bombardeados los del puerto de Valencia.

Actividad de la Aviación roja

La aviación roja, que no consigue ni una sola victoria aérea, dedica su criminal actividad, al bombardeo de las poblaciones sin objetivos militares, como el realizado el día 20 de octubre, sobre las proximidades de Illescas, el 28 sobre Toledo y hoy sobre Talavera, sin importarle la posible destrucción de las riquezas artísticas de las poblaciones como Toledo, ni las víctimas que causa, como hoy en Talavera, alcanzando barrios populares y produciendo esas víctimas en habitantes humildes, la mayor parte mujeres y niños.

Salamanca 2 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

Nuestros soldados avanzaron en una profundidad de varios kilómetros, ocupando importantes posiciones y cortando la carretera de Pinell a Mora de Ebro que es dominada por el fuego de nuestros cañones. Se hicieron 750 prisioneros. Se ha cogido grandísima cantidad de armamento, material y municiones

Fueron abatidos DIECIOCHO aviones enemigos

Nuestra aviación bombardeó los puertos de Valencia, Alicante y Tarragona

INTERESES DE LA PROVINCIA

El ferrocarril de Zamora a La Coruña

Nuestro colega "El Faro de Vigo", publica el siguiente artículo en relación con la gran obra que tanto afecta a Zamora:

"Digamos hoy algunas palabras sobre el estado de adelanto de las obras y de sus principales características.

La línea que tiene 456 kilómetros en números redondos, parte de Zamora de una nueva estación común a este ferrocarril y a los de Medina del Campo a Zamora y de Plasencia a Astorga, y va hasta La Coruña, donde enlaza con el ferrocarril del Norte que llega a esta ciudad desde Palencia y con las instalaciones de aquel Puerto. En el trayecto enlaza en Orense con la línea de Monforte a Vigo y en Santiago con la que allí llega procedente de Vigo; ambos en

laza en nuevas estaciones comunes incluidas en el proyecto de la obra que estamos describiendo. Esta también previsto un ramal que partiendo de la estación de Betanzos irá a un punto conveniente de la nueva línea, que quedará de esta manera enlazada con las interesantes instalaciones navales de Ferrol del Caudillo, completándose así de un modo racional lo que pudiéramos llamar la red ferroviaria gallega.

El trazado entre ambas ciudades terminales, se desarrolla a partir de Zamora por el valle del Duero hasta cruzar el Esla, importante afluente de aquel, con una obra de mayor interés de la que haremos después una reseña, y continúa subiendo por el valle del río de Aliste y sus Porti-

llas, que atraviesa mediante diversas obras de fábrica y túneles, mereciendo citarse el llamado de Padomelo, por pasar por debajo del pueblo de este nombre, y que tiene una longitud de seis kilómetros. Una vez cruzada esta divisoria baja a lo largo del río Arnoya para llegar al Miño en Orense y después de cruzarlo sobre un hermoso puente, continúa ya por terreno menos accidentado hacia Carballino y Lalin, bajando al río Ulla cerca de Santiago de Compostela para seguir a La Coruña, cruzando diversos valles y divisorias de pequeños ríos, próximos ya a su desembocadura en el mar.

Esta línea que como hemos dicho se encuentra en construcción en lo que se refiere a infraestructura, es decir, obras de fábrica, explanaciones y edificios, se ejecuta con fondos del Estado y bajo la dirección de su personal técnico afecto a una de las Jefaturas de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles, que fueron creadas para la construcción de los incluidos en el Real Decreto de ferrocarriles urgentes de 5 de marzo de 1926.

Para los efectos de redacción de proyectos y contratación de obras, está dividida en cuatro trozos, cuya enumeración servirá para dar una idea del estado de adelanto de los trabajos. El primero de Zamora a Puebla de Sanabria tiene en números redondos 108 kilómetros y está prácticamente terminado en lo que se refiere a infraestructura, pues siendo su coste de 41 millones de pesetas, hay obra ejecutada por valor de 39'5 millones. La Estación de Zamora no está incluida en el trozo; pero se encuentra actualmente en activo período de construcción, estando ya ejecutada obra en ella por valor de dos millones y medio de pesetas y siendo su coste total de unos seis millones. Tampoco figura en el trozo el viaducto sobre el Esla, obra del mayor interés, pues en el punto de cruce está afectado el río por el importante embalse de Ricobayo, cuya presa está a unos 20 kilómetros aguas abajo de la línea que describimos, resultando así que para cruzar este formidable embalse ha sido precisado la construcción de un arco de hormigón reforzado de 204 m. de luz, o sea de separación entre estribos, que es la mayor construida hasta la fecha siendo las que más se le aproximan de 175 m. y 164 m. de luz, que corresponden a puentes modernos de Estocolmo y Brest, respectivamente.

Esta notable obra de ingeniería, que se complementa con dos viaductos de acceso por ambos lados hasta el gran arco central, se encuentra ya en construcción y hasta adelantada, pues aproximándose su presupuesto a los seis millones y medio de pesetas, faltan menos de dos millones para su terminación.

El trozo segundo comprende el trayecto de Puebla de Sanabria a Orense y tiene algo más de 142'5 kms., ha-

biendo ejecutada obra en él por valor de 74 millones de pesetas y quedando para su terminación unos 72 millones de obra, que actualmente continúan en marcha.

El trozo tercero va de Orense a Santiago con 130 kilómetros de recorrido y se trabaja hoy día en él con bastante actividad, faltando para su terminación la inversión de unos cuarenta millones de pesetas, siendo 38 los ya invertidos.

El cuarto y último trozo de Santiago a La Coruña, se aproxima a los setenta y cinco kilómetros y está prácticamente terminado pues solo faltan por ejecutar unos dos millones de pesetas de obra, que corresponden casi íntegramente a las estaciones de Santiago y Coruña.

Resulta por tanto que el coste total de las llamadas obras de infraestructura es aproximadamente de 325 millones y medio de pesetas y faltan por invertir unos 121 millones.

Para completar esta ligera información, añadiremos que el ferrocarril se construye por vía de ancho normal, con las obras de fábrica en puentes, alcantarillas, pasos superiores y túneles para doble vía y la explanación en lo que se refiere a apertura de desmontes y formación de terraplenes, para simple vía. Resulta así que aunque en un principio se está haciendo la circulación para simple vía, tal y como actualmente existe en las líneas de León a Coruña y de Monforte a Vigo, puede hacerse con facilidad la ampliación para doble vía cuando el aumento del tráfico lo requiera, sin necesidad de interrumpir la explotación y con un gasto de poca importancia relativamente. Es interesante hacer constar esta medida de previsión, debida a la clarividencia del ilustre ministro que ordenó la construcción de esta obra y del personal técnico que con él colaboró, pues, es sabido que en algunos casos que se han presentado de ensanchamiento de túneles y puentes ha sido preciso luchar con enormes dificultades que han dado unos costes elevadísimos a las ampliaciones de líneas, perturbando además las explotaciones existentes.

Solo nos queda para tener idea de conjunto de esta interesante ferrocarril, indicar algunas cuartillas a la descripción de todo lo que se precisa para poner la obra en explotación indicando su coste y el plazo que se necesitaría para llevarlo a cabo; pero esto y algunas palabras sobre la explotación misma y sobre los beneficios a obtener de esta inversión de capital, así como algunas ideas generales sobre estos problemas de transportes que tanto interesan a la Región en general y a Vico en particular, habrá de ser objeto de sucesivos artículos, pues creemos conveniente que llegue a conocimiento del público los problemas vitales de esta resolución por el trabajo de venir la prosperidad de la Patria.

La España de Franco se abre camino a través del mundo

Cambio de representantes con Noruega y Dinamarca

Burgos.—Al igual que con el Gobierno de Noruega, con el que el día 4 del pasado mes de octubre, el Gobierno Nacional ha canjeado notas, ha hecho también, el 29 del mismo mes, con Dinamarca para el establecimiento de relaciones oficiales entre ambos países. En virtud de ellas, se procederá al intercambio de representantes, con misión de velar por la defensa de los intereses de sus naciones y de establecer, de una manera general, relaciones entre ambos países.

Aparte de los representantes ambos Gobiernos se capacitan para asignar subagente, que tendrán como misión el ejercicio de las funciones consulares, reconocidas por el derecho internacional.

Los primeros gozarán de las inmunidades, privilegios y exenciones, acordados para los Jefes de misión. Tanto con Noruega como con Dinamarca, se establece una garantía de libre navegación recíproca, para las naves nacionales, que enarbolando su pabellón, surquen las aguas de la otra parte.

Con la firma de estos últimos acuerdos, los países europeos que mantienen relaciones oficiales con el Gobierno Nacional Español, alcanzan el número de 18.

Crónica de Guerra

Cuando ayer brillaba la aurora ya estaban en nuestro poder todas las alturas que dividen en dos los bolsones del Ebro

Españoles: Atención al frente del Ebro. La breva está madura, y a poco que alarguemos el brazo podemos cogérsela y llevárnosla a la boca.

Nadie puede tacharme de optimista; tengo dadas pruebas de no hacerme ilusiones sin motivos y, con estos antecedentes, repito que atención al frente del Ebro.

La jornada de hoy es un magnífico enlace con la de ayer, porque durante la noche, nuestras unidades se lanzaron a una maniobra de enlace, ocupando importantes posiciones de la Sierra de Pandols y además de la de Caballs, de la que estaban aún en poder del enemigo los crestones de las estribaciones Norte; pero como ayer habíamos reformado las posiciones de la de Caballs, resulta ya poco menos que juego de niños para nuestros soldados, realizar el asalto de los crestones aludidos.

Cuando brillaba la aurora, ya estaban en nuestro poder todas las alturas que dividen en dos los bolsones del Ebro. Dos son, españoles profanos en la guerra, los ob-

jetivos principales, de las batallas de nuestros tiempos. Uno cortar y dominar las comunicaciones y el otro conquistar los mejores observatorios. La primera parte de la batalla del Ebro, persigue el objetivo primero y aún hoy se ha asegurado más, al cortar la carretera que va de Pinell a Mora de Ebro.

El segundo objetivo se ha terminado de alcanzar con la ocupación de las últimas crestas de la Sierra de Caballs y además, con la ventaja de que además ha quedado abierta la puerta, para la continuación de otras operaciones. Lo cierto es que el enemigo se ha quedado completamente ciego, mientras que nosotros tenemos los ojos bien abiertos, llenos de luz y saturados de la plena y total visión del campo atrincherado que los rojos han construido, mientras que ellos no nos pueden descubrir más que las líneas de vanguardia sin distinguir a nuestros soldados, más que cuando los tienen materialmente encima.

Nuestras baterías, tienen objetivos seguros y, por lo tanto, perfectamente batidos; mientras que los

suyos no son perfectos, ni mucho menos seguros.

A los cinco de la tarde llevábamos derribados 18 aviones enemigos, y ayer, 16, y antes de ayer 14, y tras de antes de ayer otros 14, en total 62 aparatos rojos abatidos contra el suelo, en cuatro días. Que sigan los rojos pasando aparatos y motores de aviación por la frontera francesa. Al paso que van, todas las fábricas de aviones no van a ser suficientes para cubrir la bajas de la célebre "gloriosa" que acudilla Hidalgo de Cisneros, aquel señorito que pasó a ser, de modesto oficial de aviación, general de la armada aérea marxista, pisoteando su uniforme y siendo traidor para sus compañeros.

Seenta y dos aparatos en cuatro días, y conste que me quedo corto, porque esta aviación nuestra la acandilla un don nadie, un pobrecillo apellidado García Mora, que tiene a sus órdenes a un puñado de héroes que están poniendo en su lugar el nombre de España.

Dieciocho aparatos derribados

Por «El Tchib Arrumi»

en el día de hoy, sin tener que lamentar más que el incidente de un aterrizaje forzoso de un caza nuestro por haber sido alcanzado por la metralla marxista, y del que el piloto resultó ileso, pero cuando ya el aparato había lanzado a tierra tres aviones marxistas. Desde luego, la avería fué de poquísima importancia, y mañana el aparato y el piloto estarán en condiciones de seguir sirviendo a España. Tal ha sido la jornada de hoy.

No quiero subrayar demasiado mi euforia. ¿Para qué?... Me da el corazón que van a sucederse días más triunfales para la Causa. Reservemos para entonces, las aclamaciones de entusiasmo para esos muchachos que tenemos en el frente y que al ver pasar al Caudillo por los distintos sectores del Ebro, le han saludado con vivas a Franco, al Ejército y a España.

Flecha:

Tus hermanos fueron a la trinchera a morir por tí, hazte digno de ellos.

¡Agricultores!

Si deseáis que se os conceda la moratoria para pagar las deudas al crédito agrícola que os concede el Decreto de 3 de Septiembre último «Boletín Oficial del Estado» de 11 del mismo mes, solicitarlo inmediatamente del Ministerio de Agricultura.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

BANDO

Don Prudencio Rodríguez Chamorro, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que en virtud de lo dispuesto por el Excmo. señor Gobernador Civil, en Circular publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, de fecha 28 de octubre último, antes del día 12 del actual, todos los tenedores de cebada, tienen la obligación de presentar en esta Alcaldía, aunque ya la hayan presentado anteriormente, declaración jurada de las existencias de dicho cereal, que tengan en su poder.

Lo que se hace público para general conocimiento; advirtiendo a los interesados, que el incumplimiento de lo dispuesto, será sancionado severamente.

Zamora 2 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—Prudencio R. Chamorro.

Exitos académicos

En las oposiciones recientemente celebradas en Salamanca y Valladolid, para Telefonistas, han obtenido plaza las señoritas Juanita Prieto, María Teresa Cruz, Palmira Hidalgo y María Luisa Luengo, todas ellas preparadas por la ACADEMIA ARIAS, cuyo balance es el siguiente; de siete presentadas, cuatro plazas.

Esta es con hechos, la labor que realizaba dicho Centro de enseñanza. Le auguramos otro éxito igual en la preparación de Policía que está haciendo actualmente.

La Energía

Material Eléctrico
Santa Clara, 27 (Frente a la Cárcel)

De un homenaje

El jefe local de Falange, ha tenido la gentileza de invitarnos al acto que se celebrará mañana a las 18 horas en el despacho oficial del Gobierno civil en honor de don Carlos Pinilla Turiso con motivo de su designación para el Gobierno de esta Provincia.

En dicho acto se ofrecerá al Excelentísimo señor gobernador civil-camarada jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS un artístico pergamino y un Album homenaje de los camaradas de la Provincia.

En dicho acto se ofrecerá al Excelentísimo señor gobernador civil-camarada jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS un artístico pergamino y un Album homenaje de los camaradas de la Provincia.

Agradeciendo la atención prometemos la asistencia al homenaje merecido.

Premios "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera"

Recordamos que el plazo de admisión de artículos para los premios anuales «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», instituidos por el Ministerio del Interior, por Decreto de 1.º octubre último, termina el 15 noviembre, a las doce de la noche.

Herido al caerse de un caballo

Esta mañana fué asistido en la Casa de Socorro el vecino del barrio de Pinilla, José Repado Roldán, de 58 años, el cual sufrió una herida contusa en la casa interior de la pierna izquierda y otra herida en el meollo externo del mismo lado, así como también varias erosiones en la región superciliar izquierda, todas ellas causadas. Iser despedido por el caballo que montaba. El pronóstico del herido fué calificado de leve, salvo complicaciones.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, a la que se le impondrá el nombre de Manolita, la esposa de nuestro buen amigo y paisano, el bizarro alférez de Infantería don Angel de las Heras García. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Reciban la enhorabuena los atornados padres.

Colegio-Residencia Purísima Concepción

DE LA ZAMORA
Centro especializado en los Estudios del Bachillerato y autorizado por el Ilustrísimo Señor Rector del Distrito Universitario.

Si desea adquirir una PREPARACION que le garantice el EXITO en los exámenes del NUEVO BACHILLERATO no vacile, matricúlese en el PRESTIGIOSO Colegio de La Purísima

Magnífico internado. Profesorado competentísimo.

Las clases se abren el día 13 del corriente mes de Octubre

Informes a la Dirección
Avenida de Italia, número 5, ZAMORA

AL CIPRES DEL CEMENTERIO

Extático profeta de la vida
En la muda colmena de la muerte,
¿Qué ser nutre tus médulas? ¿Quién vierte
En ti esa austeridad siempre florida?
¿Quién siembra tu misterio? ¿Dí, quien cuida
Tu esplendor con tan preciosa suerte
que ahí en el seno de la tierra inerte
Solo tú vives con la copa erguida?
¡Ah! Tu severo mutismo me responde
Arrancando a la eterna bienandanza
La vislón de la azul inmensidad.
«Es el polvo y ceniza que se esconde
Bajo el manto inmortal de mi esperanza;
Es la muerte que crea eternidad».

IGNACIO SARDA

CRONICA AGRICOLA

Prácticas del mes

En noviembre tienen lugar las siembras leguminosas: guisantes y habas. Labores profundas a los barbechos y tierras de tinadas a cultivos de primavera. Acarreo y reparto de estiércoles en las tierras. Recolección de coles forrajeras y de nabos, zanahorias, patatas, acnicoria y remolachas. Se roturan los viejos alfalfares, praderas y montes. Los alfalfares abonados con superfosfatos, si se siembran pueden dar espérrimas cosechas de trigo. En los prados continúan los aportes de estiércoles. VINO.—Empieza la poda de otoño, suprimiendo los sarmientos inútiles y cortando a 50 centímetros los útiles. Se tratan con soluciones de sulfato de hierro los cortes, para prevenir la clorosis. Siguen las roturaciones y apertura de zanjas para nuevas plantaciones y empiezan los transportes de abonos y su distribución. Recogida de hierbas, pajas, cañas, henos averiados, tallos de plantas verdes, ramas, brezos sarmientos, hojas para enterrarlos entre las líneas de cepas, en zanjas de 50 centímetros de profundidad por 60 de anchura. Los efectos de tales incorporaciones equivalen a un buen abonado, de larga duración. Los orujos desacidificados con cal, son abonos muy eficaces. VINO.—Continúa la vigilancia y cuidado de los vinos nuevos y su trasiego y clarificación. Se preparan vinos licorosos, mistelas y arropes, con mostos de uvas muy maduras. Los vinos blancos que han terminado la fermentación, son separados de sus heces por trasiego. Prosiguen los rellenos y tiene lugar la destilación de los orujos. En las Huertas.—Se realizan aporcados por acción de las plantas con empajados. Plantaciones de patatas primerizas. Recolección de las primerizas alcachofas y de las patatas sembradas en agosto. Se descalzan las alcachofas, quitándoles los renuevos, se abonan y cubren. Con los hijuelos se reponen fallas o se establecen nuevas plantaciones. Y con esta ligeras nociones acerca del campo vamos a tratar ahora sobre el regimen del ganado en el actual mes. Siendo bastantes los días crudos en este mes, los animales domésticos se ven obligados a permanecer muchas horas en los alojamientos que

semillas, porque el inmediato contacto de ambos retrasa la germinación, y aun puede impedir la en el caso de dosis muy elevadas, como las que se emplean en el cultivo intensivo. La mejor manera de distribuir los abonos es a voleo o con máquina distribuidora, enterrándolos antes de sembrar; y por lo que se refiere a los superfosfatos y sales de potasa, no es un inconveniente distribuirlos con algunos meses de anticipación, como tan poco lo es el que se haga momentos antes.

REFRANES DEL MES
Los santos las traen y San José se las lleva. (Se refiere a las veladas de trabajo).

Mala suerte de Clarita

Cien veces va el cántaro a la fuente...
Clarita Montalván Rivero, agraciada muchacha que habita en el arrabal de San Frontis, cogió un cantarillo y fué a la fuente del Rabiche a buscar agua, agua fresca y clarita; pero, a Clarita algo hubo de pasarle por cuando el cántaro al suelo cayó. ¡Pobre Clarita! que e compasión. Adios cántaro y el brazo derecho, que era su brazo derecho, el cual se le dislocó, pues con el cántaro dió con su cuerpo en tierra. Y Clarita, claro, fué trasladada a su domicilio, y por ahí anda con el brazo en cabestrillo. Cosas dislocantes que pasan.

Agradecimiento

La esposa, hijos y demás familia del fallecido don José Dueñas Luengo (q. e. p. d.), nos encarga que desde estas columnas transmitamos su mas profundo reconocimiento, acunadas personas les han testimoniado su pesar, con motivo del luto que guardan por la pérdida de ser tan querido. Quedan complacidos.

La Energía

Oficina Técnica
Santa Clara, 27 (Frente a la Cárcel)

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

RELACION de las expediciones que se han recibido en esta Estación en el día 3 y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden del primero de febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:
F. Orcobado, abono
F. Dominguez, cemento
S. Tabacos, tabaco
R. Trigo, trigo
V. G. Bobo, trigo
H. I. Rubio, trigo

CORREOS

En la Secretaría de esta Administración Principal se halla detenida tarjeta encabezada «Querido papá» y con firma ilegible, la cual no se le ha podido dar curso por carecer de destinatario y punto de destino. Quien acredite ser el remitente de la misma, puede pasar a recogerla. Zamora 3 de noviembre de 1938.—(III Año Triunfal).—El Administrador Principal.

La Energía

Laboratorio de Radio
Santa Clara, 27 (Frente a la Cárcel)

Si el glorioso EJERCITO español hubiese vacilado un momento, los rojos serían dueños de ESPAÑA y nada valdría vuestro dinero, vuestros haciendas y vuestra vida.

Variaciones de la ciudad

Hay nieve en las montañas. Bo nito tema este de la nieve, aunque caiga fuera del marco de esta sección. Porque la verdad es que hasta ahora, la ciudad no tiene nada que ver con la nieve. Nosotros nos aprovechamos de ella, porque nos lleva, como de la mano, fuera de la ciudad: al campo. Y es del campo de lo que queramos hablar. Y mejor del frente. Y mas concretamente del soldado. Sobre todas sus cualidades, el soldado tiene la de que, dándolo todo, no pide nunca nada. Esa rara virtud que es el altruismo, en caja, como en nadie, en nuestros combatientes. Dan su sangre su vida, se sacrifican, arrostran todos los peligros, sufren todas las calamidades y nunca una queja ni un apetito ni siquiera otro deseo que el de servir a España, pone el remate a su gesto. Nosotros lo sabemos. Sabemos que no podemos ofrecer, desde nuestras comodidades de la retaguardia, la parálisis de una conducta semejante. Sabemos que somos sus deudores y que nunca nos será posible cancelar esta cuenta. Pero al mismo tiempo queremos ofrecerles una prueba de nuestra gratitud: que allí donde haya un soldado, llegue, en estos días evocadores de la Navidad, el calor de nuestro recuerdo; el sentimiento de nuestro cariño. Queremos que estos días próximos llegue al frente nuestro obsequio al combatiente, el Aguinaldo del Soldado, porque ello será como si en estas fechas de tanta tradición familiar, los soldados se hubieran sentado a nuestra mesa, para participar en nuestra comida.

Ya están aquí los muchachos y muchachas de las Organizaciones Juveniles. Nosotros hemos visto el agradable, simpático y vistoso espectáculo, que ofrecían los andenes de la estación en la hora media de la noche. Y hasta recordamos haber escuchado algún solé, entre la loca algarabía muchachos, que ahuyentó los fantasmas absurdos del sueño. ¡Uy!, que contentas las madres y que orgullosas, y qué contentos también los zamoranos y que orgullosos por lo alto que han sabido izar nuestra Enseña Bermeja estos muchachos de tierra adentro, allá sobre el Guadalquivir jordanero...

No hemos podido ver en cambio el otro espectáculo más íntimo y por tanto, seguramente más alegre y conmovedor, dentro de los hogares y entre las familias de los jóvenes expedicionarios y valientes atletas zamoranos. Allí, delante de sus padres y de sus hermanos, se despedirán con más es pontánea libertad y describirán visiblemente con todos los colores de su fantasía juvenil y con todo el fuego de sus pocos años, cuanto han visto, cuanto han vivido y cuanto han observado. Una descripción así oíríamos nosotros para nuestros lectores de HERALDO y para nosotros, para contentar a lo vivo aquel soberbio espectáculo, aquella fiesta de las juventudes españolas, donde la danza, el deporte y la música han nacido sus mejores mañías.

Pero nos basta con saber que medio Zamora ha vivido un ambiente nuevo de donde su espíritu ha salido fecundado y que el otro medio Zamora es espectador admirado de ese gozo y contento y entusiasmo que anima a esos muchachos y muchachas que han estado en la tierra del otro y de la alegría en la otra atmósfera donde habrán escuchado esa bella «milonga» de los Quintaneros: «Era un jardín sonriente, Era una tranquila fuente de cristal».

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADO EN 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo, por R. O. de 2 de Diciembre de 1930.
Sucursal de Zamora. — Cánovas, número 2
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid
OPERACIONES QUE REALIZA:
Libretas ordinarias de ahorro. 50 por 100 anual
Imposición a seis meses. 8 por 100 anual
Imposición a doce meses. 250 por 100 anual
HUCHA DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa. Se facilitan gratuitamente.

MANUEL BELLICO GARCIA
Médico y Odontólogo
(Sucesor de J. Jaramillo)
● CONSULTA
● de 10 a 2 y de 5 a 7
Ramos Carrión, 24
Teléfono N.º 1408
Zamora

Magín Prieto Prieto
Almacén de Coloniales
Alfonso XII, núm. 7.
TEJIDOS
Ramos Carrión, 1 y 3
ZAMORA
Teléfono 1718

Aunque lentamente, Francia va cambiando

De la Sección Administrativa de Primera Enseñanza

En el "Boletín Oficial del Estado" del día 31 de octubre próximo pasado, recibido en esta Sección en el día de hoy, se inserta una Orden de fecha 25 de dicho mes de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, la que copiada a la izquierda dice así:

"La necesidad de acomodar los libros de visita de Inspección a escuelas, a la característica del Nuevo Estado y llevar a la práctica la publicación de un nuevo libro que permita reflejar al inspector, en el acto de la visita, la expresión de las nuevas orientaciones creadas al impulso religioso y patriótico del Glorioso Movimiento Nacional, así como aquellas otras que reclama la pedagogía moderna, exige utilizar todos los medios disponibles recogiendo cuantas orientaciones pueden obtenerse de las visitas realizadas por los inspectores de Primera Enseñanza, a través de los libros que se utilizaban para constancia de las visitas de inspección e informe del estado en que se encontraba la enseñanza en la escuela visitada.

Por todo lo expuesto dispongo: Primero: Los maestros y maestras nacionales remitirán a la Sección Administrativa de la respectiva provincia, los libros de visita de inspección de cada escuela. En el caso de que exista libro de visita en la escuela con

informes, copia del que es propiedad del maestro, se enviará el de la escuela, y de no existir éste, se remitirá el del maestro.

Segundo.—El envío a la Sección Administrativa, correspondiente, lo hará dentro de cada Ayuntamiento el maestro más antiguo del Escala fón.

El plazo para la remisión de los referidos libros a las Secciones Administrativas será de 15 días, contados a partir de la publicación de esta Circular en el "Boletín Oficial del Estado".

Tercero.—Las Secciones Administrativas remitirán a la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza los libros recibidos, ordenados alfabéticamente, según los países de procedencia, acompañados de una relación en que conste el nombre de las escuelas y cuyos libros envía, y en otra, alfabéticamente también, los de aquellas escuelas que no les fue remitido".

Lo que se anuncia para conocimiento de los Maestros de esta provincia a fin de que según se ordena por la Superioridad remitan el libro citado antes del día 15 del corriente en que termina el plazo señalado.

Zamora, 2 de noviembre de 1938. —El Año Triunfal.—El jefe de la Sección. Manuel de Avila.

Aunque lentamente, Francia va cambiando

Paris.—Ya se ha llevado a cabo una pequeña modificación en la constitución de Gobierno, en la que han entrado en juego dos carteras.

El ministro de Hacienda, Mr. Marchandau, ha pasado al ministerio de Justicia, así como el titular del Justicia ha pasado al de Hacienda.

En los círculos políticos se hacen variados comentarios en torno a este cambio aunque existe la general opinión de que se trata de un reajuste sin consecuencias políticas de importancia.

Trece millones de sin trabajo

Berlin.—Según la estadística alemana con fecha de marzo de 1938, el número de parados en todo el mundo, asciende a trece millones. Este inmenso ejército de condenados al hambre y a la ociosidad no ha

experimentado reducción alguna en el curso de la reanimación económica de 1937. Al contrario, desde el año 33 se ha incrementado en un 50 por 100.

Un manifiesto de los antiguos comunistas rusos : : : : : Moscú.—Últimamente ha circulado por esta capital un manifiesto lanzado por el grupo de los antiguos comunistas, en el que se protesta de los fusilamientos llevados a cabo por los mandos militares en los últimos tiempos.

Imposición de una Laureada San Fernando.—El Almirante Cervera ha impuesto la Laureada de San Fernando al teniente de navío, don Alfredo Lostau. El Almirante Cervera pronunció un sentido discurso, después del cual desfilaron ante él y el teniente laureado, las fuerzas navales.

La Unión y El Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

Fundada en 1864

Domicilio legal: VALLADOLID. Edificio de su propiedad, calle del General Mola, núm. 1

Seguros de INCENDIOS, VIDA, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros Ramos.

Subdirector en Zamora: EMILIO PRIETO

Santa Clara 61 Teléfono, 1728

El sentimiento en el extranjero por la muerte del aviador Ramón Franco

Burgos.—El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Gómez Jordana, ha recibido numerosos telegramas de numerosas representaciones Diplomáticas, Colonias y Entidades Españolas residentes en el Extranjero, rogándole eleve a S. E. el Generalísimo Franco, la expresión del profundo sentimiento que ha causado la muerte del héroe Teniente Coronel don Ramón Franco. También se han dirigido al Conde de Jordana, con igual motivo, los Representantes Extranjeros que están acreditados en la España Nacional.

Llega a Budapest la contestación germano-italiana

Budapest.—Según noticias comunicadas oficialmente, el domingo por la noche llegaron a Budapest las contestaciones de los Gobiernos alemán e italiano a la propuesta del Gobierno húngaro sobre un arbitraje en el conflicto fronterizo checo húngaro. Los Gobiernos alemán e italiano dicen en sus notas que están dispuestas a aceptar la proposición del Gobierno húngaro, pero a condición de que tan pronto como sea conocido en Praga y Budapest el dictamen de arbitraje, ambos Gobiernos lo acepten automáticamente. En los círculos competentes de Roma y Berlín se dice que el Gobierno húngaro ha contestado ya declarándose dispuesto a aceptar dicha condición. Las deliberaciones del tribunal de arbitraje empezarán seguramente el próximo miércoles.

La radio de Londres emitirá en español

Londres.—En la sesión de reapertura de la Cámara de los Comunes, el ministro de Comunicaciones declaró que las emisiones de radio que vienen haciéndose desde hace algún tiempo en alemán, italiano y francés, continuarán en lo sucesivo, así como también las de español y portugués. Por el momento no se harán emisiones en otros idiomas.

Anuncio de subasta

El próximo día 14 y a las diez horas de la mañana tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de esta capital la pública subasta para la adjudicación de las mercancías siguientes:

- Primer lote.—Exp. de abandono 13/38.—2 pares de medias, 3 carretes y 2 camisetas, valorado todo en 24 pesetas.
- Segundo lote.—1 metro de tejido de lana, 2 metros de tejido negro de algodón, 1 correte y un suéter valorado todo en 15 ptas.
- Tercer lote.—6'4 metros de tejido negro de algodón y 3 madejas, valorado todo en 20 ptas.
- Cuarto lote.—Exp. de defraudación 116/37.—10 carretes de hilo valorados en 10 pesetas.

FUNERARIA

SERVICIO COMPLETO

Traslados * Arcas * Coronas

Hija de Sever

Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

Se verifica el entierro del teniente coronel Franco y de sus compañeros

Palma de Mallorca.—Se ha verificado el entierro del teniente coronel don Ramón Franco Bahamonde, y de sus acompañantes, comandante San gro Ros de Olano, capitán Domínguez y el mecánico, que hallaron trágicamente la muerte en acto de servicio el día 28 de los corrientes.

El duelo en el que figuraban todas las autoridades, y diversas representaciones, iba presidido por el embajador de España en Lisboa, excelentísimo señor don Nicolás Franco, hermano del fallecido teniente coronel y del Generalísimo, en representación de este último.

En el sepelio, que revistió caracteres de apoteósica manifestación de duelo tomó parte todo el pueblo, su mandándose en presencia al dolor que en estos momentos embarga al Caudillo.

Para el plato único

El Regimiento de Infantería Toledo n.º 26 ha ingresado en la Cuenta Corriente del «Plato Único» la cantidad de DOS MIL SESENTA Y CINCO PESETAS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, importe de la fuerza presente en este Cuerpo durante el mes de Octubre último.

Zamora y noviembre de 1938 Tercer año triunfal.

Regreso de los Flechas

Poco más de las diez de la noche llegaron a esta capital, procedente de la ciudad de Sevilla, los muchachos y muchachas de las Organizaciones Juveniles. En la estación fueron recibidos por las autoridades y Jeraquias del Movimiento, así como por numeroso público, entre el que figuraban los familiares de los jóvenes viajeros. Al entrar el tren en agujas se desbordó el entusiasmo por ambas partes, oyéndose vivas a Franco, a España, a Zamora y a Sevilla.

Los Flechas y Cadetes desfilaron de tres en fondo por las calles de la capital, al son de tambores y cornetas y las Flechas Femeninas desfilaron en grupos, cantando todos los himnos patrióticos con gran entusiasmo.

De la Diputación

Las sesiones de este mes La Comisión gestora, en sesión de 31 del pasado, acordó celebrar sus sesiones en el mes de noviembre los días 11, 22 y 30, y hora de las once de la mañana.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Acaban de ponerse a la venta los billetes de la tradicional Lotería de Navidad, que se celebrará, como todos los años, el día 22 de Diciembre. Constará de cuarenta mil billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, distribuidos en vigésimos de 2 pesetas, siendo la cuantía de los tres premios mayores CUATRO MILLONES, DOS MILLONES y UN MILLON DE PESETAS, respectivamente.

La intensa actividad de Daladier

Paris.—Daladier de regreso de Marsella trabajó hoy en la preparación de las medidas para el resurgimiento del país que se referirán a la reforma del estatuto de delegados de fábricas, revisión de la ley de las 40 horas de trabajo, sanciones contra quienes traten de entorpecer la libertad del trabajo, voto secreto para decisión de huelga o de vuelta al trabajo y pensión de vejez a los trabajadores. Se han estudiado otras medidas por los Ministros de Economía y Hacienda con el fin de orientar la economía del país, defender la moneda y asegurar progresivamente el equilibrio de la balanza comercial.—STE. FANI.

CARTELERA DE LA EMPRESA

INVICENTE

Teatro PRINCIPAL
TELEFONO 1323

Hoy JUEVES: Butaca, 2,50
A las 7 y 10,30

COMPANIA DE COMEDIAS
«GUILLERMINA SOTO»

La comiquísima obra de MUÑOZ SECA

MI PADRE

Gran éxito de esta compañía

Mañana VIERNES: Butaca, 2,50
Los Hijos Artificiales

El SABADO: Butaca, 2,50 ptas.
Rosa de Madrid

El domingo: Butaca de patio, 2,50
Despedida de la Compañía
LOS CUATRO CAMINOS
DE ANGEL CUSTODIO

NUEVO TEATRO

El domingo: Butaca, 1,60 y 2 pts.
¡Acontecimiento! ESTRENO de la emocionante superjoya italiana en español de las exclusivas SANCHEZ RAMADA

Centinela de Bronce

Pablo Morán y Samaniego

De la Beneficencia e Institución Municipal de Paericultura de Chamartín de la Rosa MADRID

HA ESTABLECIDO SU DOMICILIO Y CONSULTA de

Enfermedades de los Niños

Medicina General de 2 a 4 de la tarde

En Santa Olaya, 2.-2.º derecha (esquina a San Andrés, frente a Viriato)

Casa de cuatro viviendas

Se vende; tiene corrales, pajarera y jardín produce 3.000 pesetas. Informes en la misma, Avenida de la Peña Francia, 19.

SE COMPRAN LIBROS

En pequeñas y grandes partidas. Avisos, HERALDO DE ZAMORA. San ta Clara, 58.

Sección de Anuncios Económicos

Certificado de Penales

es necesario para las licencias de caza y uso de armas y se adquieren con prontitud y ECONOMIA, en la

Agencia de Negocios de

TOMAS CALVO

San Torcuato, 63 ZAMORA

Banco Español de Crédito

Sucursal de Zamora

Realiza todas las operaciones relacionadas con el

Servicio Nacional del Trigo

facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:

Benavente Puebla de Sanabria
Bermillo de Sayago Toro
Fermoselle Villalpando
Fuentesauco Zamora

SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagasia, número 24 (ESQUINA A SAN GIL)

Bachillerato

Enseñanza para alumnos libres y oficiales, conforme al plan vigente.

DIRECCION: Don Manuel Cuadrillero Medina

MATRICULA: Calvo Sotelo, 46. Zamora

Doctor Velasco

RAYOS X
RAYOS ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a

Ayda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Teléfono, 1567.

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo

FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

Diatermia - Corrientes

(Pasaje de San Martín)

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Rayos X - Rayos Ultravioleta

SE COMPRA

Pañ de oro en la fábrica de hielo de A. CALAMITA. Calle de Diego Ordaz (Detrás de San Gil)

MOTOR

Compra de autos usados, de 25 a 35 H. P. Vertical

Dirección: Miguel Arroyo (Scha gún).

HERALDO DE ZAMORA: Apart. 18

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN	
Capital, un mes.....	Pesetas 2'50
Fuera, trimestre.....	id. 7'50
Portugal.....	id. 15'00
República Argentina.....	id. 50'00

Después del acuerdo italo-británico, se irá a un acuerdo anglo-alemán

NUESTROS hermanos, los soldados que combaten en los frentes, esperan el Aguinaldo de la retaguardia.

Reunión de la Junta Política

Burgos.—Ayer por la mañana, a las doce, con asistencia de todos sus componentes, se reunió la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en el Palacio de la Secretaría general de Falange.

El estudio del Bachillerato

Requisitos para el ingreso en cualquier centro de enseñanza media

Ilustrísimo señor: Este Ministerio acuerda las siguientes normas para la aplicación de la Base II del artículo primero de la Ley de 20 de septiembre del año en curso:

Primero.—Para ingresar en cualquier Centro de Enseñanza Media, oficial o privado, reconocido legalmente, será indispensable que el alumno no haya cumplido diez años de edad o que los cumpla dentro del año natural en que se verifique la inscripción.

Segundo.—La inscripción habrá de ser formalizada en el Instituto oficial de la zona correspondiente durante el mes de agosto de cada año, en la forma siguiente:

- El alumno o quien le represente solicitará la inscripción en instancia debidamente reintegrada.
- Adjuntará dos certificaciones una de nacimiento, expedida por el Registro Civil, que, en su día, podrá ser utilizada para el expediente del título de Bachiller y otra de sanidad que acredite no padecer el alumno enfermedad contagiosa y hallarse en las condiciones de inmunidad que el Estado señale como obligatorias.
- Abonará los derechos correspondientes.
- Presentará el libro de calificación escolar para anotar la información general de carácter personal, adherir y sellar la fotografía y extender la diligencia de la inscripción.

Tercero.—Los Centros, tanto oficiales como privados, reconocidos legalmente, anunciarán a la debida antelación la única convocatoria anual para pruebas de ingreso, que será celebrada entre los días 10 y 20 de septiembre. A ella serán admitidos cuantos presenten su libro de calificación escolar en regla, con la diligencia de haber realizado la inscripción correspondiente, siempre que vayan a iniciar sus estudios en el Centro.

Mejora de nuestras comunicaciones

Servicio de trenes entre Zamora y Benavente y viceversa

Conocen nuestros lectores el nuevo servicio de trenes implantado desde el 1 de los corrientes entre Zamora y Benavente y viceversa, por la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, atendiendo a requerimientos hechos por Zamora, representada por su Ayuntamiento.

El acoplamiento de coches de tercera a los trenes de mercancías números 265 y 268, supone el viaje de ida y vuelta de la ciudad de los Condes Duques a la capital en el mismo día, ya que se sale de Benavente a las 8'56 de la mañana para llegar a Zamora a las 11'55, para regresar a Benavente en el mercancías número 268 que sale a las 16'53 y llega allí a las 19'14.

No puede dudarse de la gran ventaja y comodidad que ello supone y por tanto hemos de felicitar a la Compañía del Oeste por esta determinación y al propio tiempo, no podemos sustraernos a expresar el gusto con que vemos que en dichos trenes se acopla un furgón de Correos, con lo que, la comunicación postal entre Benavente y Zamora, podría verificarse, al igual que el viaje de ida y vuelta, en el mismo día, con lo que la industria y el comercio obtendrían considerables ventajas, en sus negocios.

que convoque. Quienes no tengan seguridad acerca del Establecimiento en que cursarán el primer año o pretendan estudiarlo particularmente, verificarán sus pruebas de ingreso en el Instituto donde hicieron la inscripción.

Cuarto.—Las pruebas serán practicadas ante una Comisión compuesta de tres profesores designados por la Dirección del Centro, entre los titulados de su planilla debiendo pertenecer uno de ellos a la Sección de Letras y otro a la de Ciencias. Y consistirán en lo siguiente:

- Escritura al dictado de un texto español para que sirva de ejercicio caligráfico y gramatical.
- Lectura de un texto español para apreciar y estimar la vocalización y la entonación correctas.
- Operaciones aritméticas de las cuatro reglas con números enteros.
- Preguntas sobre nociones elementales de Geografía, Historia y Religión.
- Examen de un objeto sencillo, natural o artificial y explicación de sus cualidades y aplicaciones.

Quinto no habrá más calificaciones que las de "apto" y "no apto". Pero entre los aptos será verificado un examen de selección para los que deseen aspirar a matrícula de honor, con opción el primer curso en la proporción que fijará el régimen de promoción escolar.

Sexto.—Los tribunales anotarán el resultado de las pruebas en las actas correspondientes, en el expediente, en el expediente personal del interesado que cada Centro debe abrir y custodiar y en el libro de calificación escolar mediante las oportunas diligencias.

Séptimo.—Cada Centro, ante estas diligencias, podrá hacer uso del derecho concedido por el segundo párrafo de la Base X del artículo primero de la Ley citada, si no están extendidas y acreditadas por él.

Octavo.—La declaración de "no apto" obligará a complementar otro año de escolaridad y a repetir la inscripción y la prueba de los meses de agosto y septiembre siguientes, respectivamente en el mismo o en otro Centro.

Noveno.—La Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media dictará las reglas necesarias para resolver las dudas que fueren suscitadas con motivo de lo preceptuado en la presente Orden.

Dios guarde a V. I. muchos años. Victoria 26 de octubre de 1938—III Año Triunfal.—Pedro Sainz Rodríguez.

Ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media.

La explotación económica de Groenlandia

Estocolmo.—El gobierno danés estudiará un plan orgánico para la valorización económica de los recursos naturales de Groenlandia. A este fin, el hombre de ciencias Jansen y el explorador Koch marcharán por Inglaterra e Italia para consultar con técnicos de los dos países.—ESTEFANI

Viajera ilustre : : : : : :

Sevilla.—Ha llegado a esta capital, con objeto de ver a sus hijos, que luchan voluntarios en el Ejército Español, la Baronesa de Bosgrave, viuda del Secretario de la Legación de Bélgica en Madrid, que como se recordará, fué asesinado por las hordas rojas.

HERALDO DE ZAMORA: Apartado 13

NOTA DEL DIA

El "Aguinaldo del Soldado"

Ahora ya no nos puede sorprender ninguna empresa, por extraordinaria que nos parezca a primera vista. Ahora nos tiene que resultar muy fácil cuanto nos decidamos a emprender. ¿Que en medio de la obra se nos hace muy cuesta arriba? Pues adelante y a coronar la cima, o pereceremos de agotamiento, pero nunca de falta de ánimo.

Por otra parte el ánimo y el entusiasmo nos hacía falta antes, en los primeros días, cuando todo se nos aparecía en infinito caos. Hoy ya nada nos asusta ni nos puede resultar difícil. El alma se nos ha currido en todos los ventisqueros que sobre ella ha descargado esta cruzada próxima a su fin y el alma, naturalmente, ya no sabe retroceder.

Por tanto, querido lector, que nos estás leyendo, sea que sepas a dónde vamos a ir a parar, lo que ahora nos proponemos es allegar fondos y especies para preparar el aguinaldo del soldado. Esto no es ya para nosotros nada difícil. El año pasado el aguinaldo llegó a todos los combatientes, llegó abundante y rápido. Hoy ya sabemos lo que tenemos que hacer. El problema de la distribución se resuelve con la abundancia. Lo principal en las tareas preliminares de nuestro propósito es ir acopiando «materiales», al cual designaremos aquí con el nombre especial de «material de Nochebuena y Año Nuevo».

Pues bien hay que abarrotar los almacenes de este material aguinaldo para que cuando los encargados de su distribución, dirigidos por la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, se dispongan a su distribución, lo hallen tan en abundancia por lo menos como el anterior año.

Nosotros, queridos lectores, aunque ya os suponemos en cuidado, por que tendréis familiares en el frente y a esos particularmente no les faltará su aguinaldo, por modesto que él sea, os damos aquí el primer aviso. Y a este seguirán otros, para que nadis se olvide de este deber de alto patriotismo.

Lo hacemos así, porque tenemos la ambición de que Zamora quede a la mayor altura posible...

Campana de falsedades

No omite medio el Gobierno rojo en su acción por hacer estéril el triunfo legítimo de las armas nacionales. Un día y otro en la zona roja y en el extranjero el oro de nuestros Bancos sirve para hacer campaña de Prensa que siembran en las Chancillerías el recelo y la desconfianza. Pero el juego es tan burdo que no servirá para nada.

Ahí va un botón de muestra. La Agencia Havas, en un telegrama del día primero de los actuales, a las 14'30, desde Londres, recorre una información relativa a supuestas declaraciones hechas por el Comité de Armadores británicos que comercian con la España roja y a un escrítor sobre conversaciones celebradas con el ministro inglés de Negocios extranjeros respecto a indemnizaciones por bombardeo de barcos ingleses en puertos españoles.

Cuanto en aquella información se propala es falso, de toda falsedad, desde el principio hasta el fin.

Y ello es así, porque ni los armadores británicos se han puesto en relación, ni directa, ni indirectamente con el Gobierno Nacional, ni por consiguiente han podido hacer propuesta de ninguna clase sobre reducción de las indemnizaciones que tuvieran intención de reclamar.

Si en la falsedad hubiere grados aún podría decirse que es menos exacto y más falso por tanto el torcido propósito que se atribuye a la imaginaria intención de nuestra Embajada en Roma, ofreciendo sumas a los capitanes de los navíos ingleses para iniciarles al delito de fraude, persuadido como está el Gobierno Nacional de que al bombardear puertos, españoles que sirven para el suministro de contrabando de guerra a los enemigos de España, ejercitan un derecho vital, indiscutible y soberano.

No es necesario recurrir a subterfugios en lo que la razón y el derecho declaran legítimo: que los puertos españoles en poder del enemigo se consideren como objetivos militares de nuestra gloriosa aviación.

Esto que es indudable, está confirmado además por el Decreto del Gobierno rojo de Barcelona de 16 de agosto último, declarando militarizada todas las zonas portuarias que tiene todavía en su poder.

Pero el Gobierno rojo a falta de razones y de fuerza se debate en los últimos momentos con supercherías y con falsedades.

Rojos acusados de robo

Barcelona.—Para hoy está señalada la vista de la causa en la Sala cuarta del Tribunal Supremo presidida por Fernando Abarrategui, contra el diputado Cordero, jefe de la Oficina Jurídica, Manuel Barriovejo, Antonio Devesa y otros, a quienes se les acusa por el Fical, de haber se apoderado de dinero y alhajas pertenecientes a las personas residenciadas por dicha oficina jurídica, y que ello habían depositado, al parecer, a su completa disposición.

El acto comenzó a las doce y a él asistieron las autoridades y jerarquías del Movimiento, siendo además amenizado por la Banda Provincial. Los asistentes giraron una visita a todas las dependencias, comedor, cocina, dormitorio, salón de conferencias. En este último quedó abierto el cursillo por el ingeniero y director del mismo don Fabriciano Cid, quien con sencillas e instructivas palabras, expuso el importante paso que se daba hacia la solución de cuantos problemas afectan a la agricultura, con la celebración del cursillo; sus frases llenas de aliento y de sereno optimismo fueron acogidas con gran simpatía siendo muy aplaudido.

Con sentida elocuencia habló a continuación la regidora de Prensa de esta provincia para la Sección Femenina, señora María Teresa Rodríguez, que comparó a la mujer de antes con la que se está formando en la Falange Tradicionalista, o sea, la mujer que soñó José Antonio.

El Jefe Provincial, y Gobernador Civil, Sr. Pinilla fué el que rubricó este acto inaugural con una breve alocución, en la que enfocó la actividad extraordinaria de la mujer de la Falange, desde que empezó el Movimiento hasta la fecha; desde la sencilla tarea de postular para Auxilio Social hasta esta del estudio y del trabajo de los cursillos, pasando por la dura de cuidar a los combatientes enfermos y heridos y lavarles la ropa en los lavaderos de los frentes. Terminó su sentida apología con el grito de nuestra consigna nacional contestada por los presentes con unánime entusiasmo.

El colofón de tan brillante acto quedó a cargo de la banda musical del maestro Haedo, que interpretó los himnos y después algunas marchas militares.

En este cursillo toman parte veinte señoritas; dieciséis de los pueblos siguientes: Baezules, Toro, Venialbo, Granja de Morouela, Bóveda de Toro, Morales del Vino, Bermillo de Sa yago, Santibañez de Vidriales, Benavente, Pajares de la Lampreña, Fermoelle, Puebla de Sanabria, Mombuey, Guarrate y Villalpando una de cada pueblo y cuatro de la capital.

El régimen de Subsidios Familiares es obligatorio para toda clase de Patronos que ocupen en España obreros, empleados o funcionarios, cualquiera que sea la clase de trabajo que unos y otros realicen y la cuantía y forma de retribución que por su trabajo perciban, sin más excepciones que los tornapeón los que ocupen trabajadores en servicios domésticos y, provisionalmente los trabajadores a domicilio.

No caben pretextos ni disculpas para eludir el cumplimiento de esta obligación: es necesario que los beneficios del Régimen alcancen el mayor número de subsidiados. El Subsidio Familiar es igual para todos éstos (y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo), uno solo para cada familia y aunque sin formar parte del salario ni ser superalario el Subsidio Familiar no puede ser objeto de cesión retención ni embargo concediéndose con arreglo a una escala de subsidios mínimos que pueden ser mejorados y que indudablemente lo serán si todos nos en esta obra el debido empeño para que penetre hasta los más apartados rincones de la Patria y una vez que esta se vea libre de las preocupaciones y dispendios de la actual campaña.

Las obligaciones que impone el Régimen de Subsidio Familiar son fundamentalmente dos: afiliación y pago de cuotas. Todos los patronos tienen obliga-

CONTRIBUIR al éxito del Aguinaldo del Soldado es un deber inexcusable de la retaguardia.

La depuración del partido

Burgos.—El «Boletín Oficial del Movimiento» publica una orden de la Secretaría general del mismo para la depuración de la Falange.

Todos los jefes provinciales procurarán cumplir esta orden con toda rapidez, alejando de la organización a cuantas personas no sean dignas de pertenecer a ella por sus antecedentes políticos y sociales.

Cursillo de orientación agrícola

Acto inaugural

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista de las Jons, está dando un extraordinario ejemplo de laboriosidad y de espíritu de empresa, que forzosamente suscita nuestra más grande admiración, porque vemos además los insuperables frutos de este trabajo y de este entusiasmo logran cada día.

Hoy hemos asistido a otra inauguración solemne, solemne, por lo que ella representa en la obra total que la Falange Femenina se ha propuesto llevar a cabo. Nos referimos al cursillo de orientación agrícola que en la Granja Agrícola de la Diputación ha empezado bajo la dirección entusiasta y competente del ilustre ingeniero agrónomo zamorano, don Fabriciano Cid.

El acto comenzó a las doce y a él asistieron las autoridades y jerarquías del Movimiento, siendo además amenizado por la Banda Provincial. Los asistentes giraron una visita a todas las dependencias, comedor, cocina, dormitorio, salón de conferencias. En este último quedó abierto el cursillo por el ingeniero y director del mismo don Fabriciano Cid, quien con sencillas e instructivas palabras, expuso el importante paso que se daba hacia la solución de cuantos problemas afectan a la agricultura, con la celebración del cursillo; sus frases llenas de aliento y de sereno optimismo fueron acogidas con gran simpatía siendo muy aplaudido.

Con sentida elocuencia habló a

Gobierno Civil de la Provincia de Zamora

SUBSIDIOS FAMILIARES

Las palabras pronunciadas por el Caudillo al iniciarse el II Año Triunfal, han tenido formal y solemne sagración en la declaración III-2 del Fuero de Trabajo, desarrollándose en la Ley de base de 18 de julio y en el Reglamento de 20 de octubre del año corriente.

Una disposición tan cristiana y patriótica perfectamente encuadrada en el espiritualismo de nuestra Cruzada y en el ideal Nacional Sindicalista, merecen encontrar en todo español la más fervorosa acogida y recibir el más exacto cumplimiento.

El régimen de Subsidios Familiares es obligatorio para toda clase de Patronos que ocupen en España obreros, empleados o funcionarios, cualquiera que sea la clase de trabajo que unos y otros realicen y la cuantía y forma de retribución que por su trabajo perciban, sin más excepciones que los tornapeón los que ocupen trabajadores en servicios domésticos y, provisionalmente los trabajadores a domicilio.

No caben pretextos ni disculpas para eludir el cumplimiento de esta obligación: es necesario que los beneficios del Régimen alcancen el mayor número de subsidiados. El Subsidio Familiar es igual para todos éstos (y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo), uno solo para cada familia y aunque sin formar parte del salario ni ser superalario el Subsidio Familiar no puede ser objeto de cesión retención ni embargo concediéndose con arreglo a una escala de subsidios mínimos que pueden ser mejorados y que indudablemente lo serán si todos nos en esta obra el debido empeño para que penetre hasta los más apartados rincones de la Patria y una vez que esta se vea libre de las preocupaciones y dispendios de la actual campaña.

Las obligaciones que impone el Régimen de Subsidio Familiar son fundamentalmente dos: afiliación y pago de cuotas. Todos los patronos tienen obliga-

Zamora 3 de noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Carlos PINILLA TURISO.